|  |  |
| --- | --- |
| UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | sigleITU |

|  |
| --- |
| *Oficina de Radiocomunicaciones* *(N° de Fax directo +41 22 730 57 85)* |

|  |  |
| --- | --- |
| **Circular Administrativa****CACE/517** | 28 de julio de 2010 |

**A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT, a los Miembros del
Sector de Radiocomunicaciones, a los Asociados del UIT-R que participan
en los trabajos de la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones y la
Comisión Especial para Asuntos Reglamentarios y de Procedimiento**

**Asunto**: **Reunión de la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones
(Servicio de radiodifusión), Ginebra, 28-29 de octubre de 2010**

# 1 Introducción

Mediante la presente Circular Administrativa se anuncia que la Comisión de Estudio 6 del UIT‑R celebrará una reunión que tendrá lugar en Ginebra los días 28 y 29 de octubre de 2010, tras las reuniones de los Grupos de Trabajo 6A, 6B y 6C (véase la Carta Circular [6/LCCE/71](http://www.itu.int/md/R00-SG06-CIR-0069/en)).

# 2 Programa de la reunión

En el Anexo 1 se reproduce el proyecto de orden del día para la reunión de la Comisión de Estudio 6.

Las Cuestiones asignadas a la Comisión de Estudio 6 pueden encontrarse en:

<http://www.itu.int/ITU-R/go/que-rsg6/es>

## 2.1 Adopción de proyectos de Recomendaciones durante la reunión de la Comisión de Estudio (§ 10.2.2 de la Resolución UIT‑R 1‑5)

Se propone un proyecto de nueva Recomendación y dos proyectos de Recomendaciones revisadas para su adopción por la Comisión de Estudio de conformidad con lo dispuesto en el § 10.2.2 de la Resolución UIT‑R 1‑5.

De conformidad con el § 10.2.2.2 de la Resolución UIT-R 1-5, los títulos y los resúmenes de los proyectos de Recomendación figuran en el Anexo 2.

## 2.2 Adopción de proyectos de Recomendaciones por la Comisión de Estudio por correspondencia (§ 10.2.3 de la Resolución UIT‑R 1‑5)

El procedimiento descrito en § 10.2.3 de la Resolución UIT‑R 1-5 se refiere a proyectos de Recomendaciones nuevas o revisadas que no están específicamente incluidos en el orden del día de la reunión de una Comisión de Estudio.

De acuerdo con este procedimiento, los proyectos de Recomendaciones nuevas o revisadas elaborados durante las reuniones de los Grupos de Trabajo 6A, 6B y 6C, celebradas con anterioridad a la reunión de la Comisión de Estudio se presentarán a la misma. Tras su debida consideración, la Comisión de Estudio puede decidir solicitar la adopción de estos proyectos de Recomendaciones por correspondencia. En este caso, la Comisión de Estudio podrá decidir también recurrir al procedimiento de adopción y aprobación simultáneas (PAAS) de un proyecto de Recomendación, tal como se indica en el § 10.3 de la Resolución UIT‑R 1‑5 (véase también § 2.3 siguiente).

De conformidad con el § 2.25 de la Resolución UIT‑R 1-5, el Anexo 3 a la presente Circular contiene una lista de temas que deben tratarse en las reuniones de los Grupos de Trabajo que se celebren antes de la reunión de la Comisión de Estudio, y sobre los cuales pueden elaborarse proyectos de Recomendaciones.

## 2.3 Decisión sobre el procedimiento de aprobación

Durante la reunión, la Comisión de Estudio podrá asimismo decidir el procedimiento que deberá seguirse para la aprobación de cada proyecto de Recomendación, de conformidad con el § 10.4.3 de la Resolución UIT‑R 1‑5. La aprobación podrá efectuarse mediante la presentación del proyecto de Recomendación a la siguiente Asamblea de Radiocomunicaciones, o por consultas con los Estados Miembros, a menos que la Comisión de Estudio haya decidido recurrir al procedimiento PAAS descrito en el § 10.3 de la Resolución UIT‑R 1-5.

# 3 Contribuciones

Las contribuciones en respuesta a los trabajos de la Comisión de Estudio 6 se tramitarán de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Resolución UIT-R 1-5 y se incluirán en la dirección web <http://www.itu.int/ITU-R/go/r07-SG06-c/en>. **El plazo para la presentación de contribuciones finaliza el jueves 21 de octubre de 2010 a las 16.00 horas UTC.** Las presentaciones recibidas transcurrido dicho plazo no pueden aceptarse. La Resolución UIT-R 1-5 indica que las contribuciones que no estén disponibles para los participantes el día de la apertura no se considerarán.

Se solicita a los participantes que presenten las contribuciones por correo electrónico a la siguiente dirección:

rsg6@itu.int

También debe enviarse una copia al Presidente y a los Vicepresidentes de la Comisión de Estudio 6. Las direcciones pertinentes figuran en:

<http://www.itu.int/cgi-bin/htsh/compass/cvc.param.sh?acvty_code=sg6>

# 4 Participación/Requisitos para el visado

La inscripción de delegados/participantes para la reunión se llevará a cabo en línea a través de la dirección web del UIT‑R. Cada Estado Miembro/Miembro de Sector/Asociado debe designar un coordinador que sea responsable de la tramitación de todas las solicitudes de inscripción de su administración/organización. Las personas que deseen asistir a la reunión deben ponerse en contacto directamente con el coordinador designado por su entidad para las actividades de todas las Comisiones de Estudio. La lista de coordinadores designados así como la información detallada sobre los requisitos para el visado están disponibles en la página web **Información** **para los Miembros e inscripción de delegados del UIT-R** en:

<http://www.itu.int/ITU-R/go/delegate-reg-info/en>

El mostrador de inscripción de delegados abrirá a las 08.30 horas del primer día de la reunión y estará situado a la entrada del edificio de Montbrillant. Tenga en cuenta que para recibir la tarjeta identificativa debe presentarse la confirmación de inscripción enviada a cada delegado/participante por correo‑e, junto con una foto de identificación.

La información relativa a hoteles para las reuniones celebradas en Ginebra aparece en la siguiente dirección web: <http://www.itu.int/travel/index.html>.

 Valery Timofeev
 Director de la Oficina de Radiocomunicaciones

**Anexos:** 3

**Distribución:**

– Administraciones de los Estados Miembros y Miembros del Sector de Radiocomunicaciones

– Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones

– Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y Comisión Especial para asuntos reglamentarios y de procedimiento

– Presidente y Vicepresidentes de la Reunión Preparatoria de la Conferencia

– Miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones

– Secretario General de la UIT, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, Director de la Oficina de Desarrollo de Telecomunicaciones

Anexo 1

Proyecto de orden del día para la sexta reunión de
la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones

(Ginebra, 28-29 de octubre de 2010)

**1** Apertura de la reunión

**2** Aprobación del orden del día

**3** Nombramiento del Relator

**4** Resultados del GAR-10

**5** Resumen de los debates ([Documento 6/228](http://www.itu.int/md/R07-SG06-C-0228/en))

**6** Informes ejecutivos de los Presidentes de los Grupos de Trabajo

**6.1** GT 6A

**6.2** GT 6B

**6.3** GT 6C

**7** Consideración de las Recomendaciones nuevas y revisadas

**7.1** Recomendaciones sobre las que se ha anunciado la intención de recabar la adopción (véase la Resolución UIT‑R 1‑5, § 10.2.2 y 10.4)

− Decisión de adoptar el texto por la Comisión de Estudio

− Decisión sobre el posible procedimiento de aprobación que debe seguirse

**7.2** Recomendaciones sobre las que no se ha anunciado la intención de recabar la adopción (véase la Resolución UIT‑R 1‑5, § 10.2.3, 10.3 y 10.4)

− Decisión de adoptar el texto por la Comisión de Estudio

− Decisión sobre el posible procedimiento de aprobación que debe seguirse

**8** Consideración de Informes nuevos y revisados

**9** Consideración de Cuestiones nuevas y revisadas

**10** Resultados de las reuniones de la Comisión de Dirección de la CE 6 del UIT‑R

**11** Situación de los Manuales, Cuestiones, Recomendaciones, Informes, Opiniones, Resoluciones y Decisiones

**12** Coordinación con otras Comisiones de Estudio y organizaciones internacionales

**13** Calendario de reuniones

**14** Otros asuntos

 C. DOSCH
 Presidente de la Comisión de Estudio 6
 de Radiocomunicaciones

Anexo 2

Títulos y resúmenes de los proyectos de Recomendación

Proyecto de nueva Recomendación UIT-R [WINTURB] Doc. 6/248

Evaluación de la degradación en la recepción de televisión
digital causada por una turbina eólica

En esta Recomendación se describe un método para evaluar la posible degradación en la recepción de televisión causada por una instalación de turbina eólica que consta de una sola máquina.

Proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R BS.1514-1 Doc. 6/247

Sistema para radiodifusión sonora digital en las bandas
de radiodifusión por debajo de 30 MHz

El objetivo de la revisión de esta Recomendación es alentar a los fabricantes de receptores de radiodifusión a que desarrollen receptores de radio digitales portátiles y multibanda concebidos para integrar todos los sistemas de radiodifusión digital sonora que se utilizan en la actualidad, no solamente en las bandas de onda media y corta, sino también en otras bandas terrenales destinadas a la recepción directa de radiodifusión sonora por parte del público en general.

Responde al interés de integrar funcionalidades avanzadas en los receptores de radio digitales, con el fin de que los consumidores puedan descargar a los sistemas de radiodifusión digital sonora las futuras mejoras que estén interesados en utilizar en sus receptores.

Proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R BT.1301 Doc. 6/254

Servicios de datos en la radiodifusión de televisión digital terrenal

En este proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R BT.1301 se actualiza la parte relativa a los subtítulos y los servicios multimedios y de radiodifusión para armonizarla con las especificaciones más recientes de los servicios de datos y también incluye implementaciones de servicios de datos en aplicaciones de emisión de radiodifusión digital.

Anexo 3

Temas que deben considerarse en las reuniones de los Grupos de Trabajo 6A, 6B y 6C que se celebren antes de la reunión de la Comisión de Estudio 6
y sobre los cuales pueden elaborarse proyectos de Recomendaciones

Grupo de Trabajo 6A

Requisitos de los servicios multimedios mejorados para la radiodifusión digital terrenal en las bandas I y II de ondas métricas (anteproyecto de nueva Recomendación UIT‑R BS[MULT-FM] en el [Anexo 2 al Documento 6A/375](http://www.itu.int/md/dologin_md.asp?lang=en&id=R07-WP6A-C-0375!N02!MSW-E))

Servicio de radiodifusión digital sonora con subtítulos (anteproyecto de nueva Recomendación UIT‑R BS.[CAP.RAD] en el [Anexo 3 al Documento 6A/375](http://www.itu.int/md/dologin_md.asp?lang=en&id=R07-WP6A-C-0375!N03!MSW-E))

Segunda generación de sistemas de radiodifusión para aplicaciones multimedios y de datos con recepción móvil (anteproyecto de nueva Recomendación UIT‑R BT.[DMB2NDGEN] en el [Anexo 4 al Documento 6A/375](http://www.itu.int/md/dologin_md.asp?lang=en&id=R07-WP6A-C-0375!N04!MSW-E))

Sistemas de radiodifusión sonora digital terrenal para receptores en vehículos, portátiles y fijos en la gama de frecuencias 30‑3 000 MHz (anteproyecto de revisión de la Recomendación UIT-R BS.1114-6 en el [Anexo 5 al Documento 6A/375](http://www.itu.int/md/dologin_md.asp?lang=en&id=R07-WP6A-C-0375!N05!MSW-E))

Armonización de gamas de sintonización para su utilización por el periodismo electrónico terrenal (anteproyecto de revisión de la Recomendación UIT‑R  BT.[ENGFREQ] en el Anexo 6 al [Documento 6A/375](http://www.itu.int/md/dologin_md.asp?lang=en&id=R07-WP6A-C-0375!N06!MSW-E))

Corrección de errores, configuración de trama de datos y métodos de modulación y emisión para la radiodifusión terrenal de multimedios con recepción móvil utilizando receptores de bolsillo en la banda de ondas métricas y decimétricas (anteproyecto de nueva Recomendación UIT‑R BT.[ETMM] en el [Anexo 7 al Documento 6A/375](http://www.itu.int/md/dologin_md.asp?lang=en&id=R07-WP6A-C-0375!N07!MSW-E))

Directrices elaboradas para atender la Resolución 224 (Rev.CMR-07) sobre la determinación de los límites máximos admisibles de la densidad de flujo de potencia para proteger los servicios de radiodifusión de televisión digital contra la interferencia causada por los servicios móviles, incluidos los sistemas IMT en los lugares identificados en el Reglamento de Radiocomunicaciones (anteproyecto de nueva Recomendación UIT‑R BT.[PFDPROTECT] en el [Anexo 8 al Documento 6A/375](http://www.itu.int/md/dologin_md.asp?lang=en&id=R07-WP6A-C-0375!N08!MSW-E))

Criterios para la planificación de servicios de televisión digital terrenal en las bandas de ondas métricas/decimétricas (anteproyecto de revisión de la Recomendación UIT‑R BT.1368 en el [Anexo 9 al Documento 6A/375](http://www.itu.int/md/dologin_md.asp?lang=en&id=R07-WP6A-C-0375!N09!MSW-E))

Grupo de Trabajo 6B

Transmisión de paquetes IP en trenes de transporte MPEG-2 de la radiodifusión de multimedios
(anteproyecto de nueva Recomendación UIT‑R BT.[IPM2TS] en el [Anexo 1 al Documento 6B/205](http://www.itu.int/md/dologin_md.asp?lang=en&id=R07-WP6b-C-0205!N01!MSW-E))

Entorno de aplicación común para los servicios interactivos de radiodifusión digital (anteproyecto de revisión de la Recomendación UIT‑R BT.[APPENV] en el [Anexo 2 al Documento 6B/205](http://www.itu.int/md/dologin_md.asp?lang=en&id=R07-WP6b-C-0205!N02!MSW-E))

Sistema de radiodifusión basado en ficheros (anteproyecto de revisión de la Recomendación UIT‑R BT.[FBBS] en el [Anexo 3 al Documento 6B/205](http://www.itu.int/md/dologin_md.asp?lang=en&id=R07-WP6b-C-0205!N03!MSW-E))

Radiodifusión de multimedios y aplicaciones de datos para la recepción móvil mediante receptores de bolsillo (anteproyecto de revisión de la Recomendación UIT‑R BT.1833 en el [Anexo 4 al Documento 6B/205](http://www.itu.int/md/dologin_md.asp?lang=en&id=R07-WP6b-C-0205!N04!MSW-E))

Armonización del conjunto de instrucciones del motor de ejecución para las aplicaciones de televisión interactiva (anteproyecto de revisión de la Recomendación UIT‑R BT.1722-1 en el [Anexo 5 al Documento 6B/205](http://www.itu.int/md/dologin_md.asp?lang=en&id=R07-WP6b-C-0205!N05!MSW-E))

Interfaces digitales para las señales de estudio de TVAD (anteproyecto de revisión de la Recomendación UIT‑R BT.1120 en el [Anexo 6 al Documento 6B/205](http://www.itu.int/md/dologin_md.asp?lang=en&id=R07-WP6b-C-0205!N06!MSW-E))

Armonización de los formatos de contenido con integración del dispositivo para radiodifusión interactiva (anteproyecto de revisión de la Recomendación UIT‑R BT.[DIAPI] en el [Anexo 7 al Documento 6B/205](http://www.itu.int/md/dologin_md.asp?lang=en&id=R07-WP6b-C-0205!N07!MSW-E))

Grupo de Trabajo 6C

Técnicas de medición objetiva de la calidad de vídeo perceptual para TVAD con definición convencional en presencia de una referencia reducida (anteproyecto de nueva Recomendación en el [Anexo 2 al Documento 6C/287](http://www.itu.int/md/choice_md.asp?id=R07-WP6C-C-0287!N02!MSW-E&lang=en&type=sitems))

Parámetros para el intercambio internacional de grabaciones sonoras multicanal con o sin acompañamiento de imágenes (proyecto de revisión de la Recomendación UIT‑R BR.1384 en el [Anexo 3 al Documento 6C/287](http://www.itu.int/md/choice_md.asp?id=R07-WP6C-C-0287!N03!MSW-E&lang=en&type=sitems))

Directrices sobre la utilización de pantallas planas para las evaluaciones subjetivas (anteproyecto de nueva Recomendación UIT‑R BT.[FPDASSESS] en el [Anexo 4 al Documento 6C/287](http://www.itu.int/md/choice_md.asp?id=R07-WP6C-C-0287!N04!MSW-E&lang=en&type=sitems))

Adaptación del contenido de imagen de gama de color amplia para programas de TV de definición convencional y de TVAD (anteproyecto de nueva Recomendación UIT‑R BT.[TWCG] en el [Anexo 5 al Documento 6C/287](http://www.itu.int/md/choice_md.asp?id=R07-WP6C-C-0287!N05!MSW-E&lang=en&type=sitems))

Sistema del sonido estereofónico multicanal tridimensional para la producción de programas (anteproyecto de nueva Recomendación UIT‑R BS.[3D‑SOUND] en el [Anexo 6 al Documento 6C/287](http://www.itu.int/md/choice_md.asp?id=R07-WP6C-C-0287!N06!MSW-E&lang=en&type=sitems))

EVP (Protocolo de observación para expertos) para la evaluación del contenido de vídeo (anteproyecto de nueva Recomendación UIT‑R BT.[EVP] en el [Anexo 7 al Documento 6C/287](http://www.itu.int/md/choice_md.asp?id=R07-WP6C-C-0287!N07!MSW-E&lang=en&type=sitems))

Algoritmo de referencia para determinar la relación señal de cresta/ruido (PSNR) de una secuencia de vídeo con compensación para desplazamientos espaciales constantes, desplazamientos temporales constantes y ganancia y desplazamiento de luminancia constantes (anteproyecto de nueva Recomendación en el [Anexo 8 al Documento 6C/287](http://www.itu.int/md/choice_md.asp?id=R07-WP6C-C-0287!N08!MSW-E&lang=en&type=sitems))

Parámetros del sistema de TV de definición extremadamente elevada para la producción y el intercambio internacional de programas (anteproyecto de nueva Recomendación UIT‑R BT.[IMAGE-UHDTV] en el [Anexo 9 al Documento 6C/287](http://www.itu.int/md/choice_md.asp?id=R07-WP6C-C-0287!N09!MSW-E&lang=en&type=sitems))

Control de la calidad de imagen adaptable en los sistemas de televisión digital (proyecto de revisión de la Recomendación UIT‑R BT.1691‑1 en el [Anexo 10 al Documento 6C/287](http://www.itu.int/md/choice_md.asp?id=R07-WP6C-C-0287!N10!MSW-E&lang=en&type=sitems))

Optimización de la calidad de la reproducción del color en televisión digital (proyecto de revisión de la Recomendación UIT‑R BT.1692‑1 en el [Anexo 11 al Documento 6C/287](http://www.itu.int/md/choice_md.asp?id=R07-WP6C-C-0287!N10!MSW-E&lang=en&type=sitems))

Métodos para mediciones objetivas de la calidad de audio percibida (proyecto de revisión de la Recomendación UIT‑R BS.1387‑1 en el [Anexo 12 al Documento 6C/287](http://www.itu.int/md/choice_md.asp?id=R07-WP6C-C-0287!N12!MSW-E&lang=en&type=sitems))

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_